

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 24-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MUÑOZ RUIZ, ANA BELEN

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Ninguna

OBJETIVOS

Entender el significado y la necesidad de garantizar unas condiciones de trabajo seguras.

Analizar el nuevo modelo de seguridad en el trabajo.

Conocer los fundamentos de la notificación, registro e investigación de accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Adquirir los conocimientos de la metodología de investigación de accidentes y el control estadístico de la siniestralidad.

Identificar las condiciones generales de seguridad en los lugares de trabajo (condiciones constructivas, seguridad estructura, orden y limpieza...).

Ser capaz de aprender e interiorizar los principios básicos de señalización de seguridad así como la gestión y la clasificación de los equipos de protección individual y colectiva.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Seguridad en el trabajo: conceptos básicos.
2. El nuevo modelo de seguridad en el trabajo. Seguridad en los desplazamientos
3. El control periódico de las condiciones de trabajo: Revisiones periódicas.
4. Gestión integral de los accidentes de trabajo: Tratamiento documental y estadístico.
5. Gestión integral de los accidentes de trabajo: Investigación de accidentes e incidentes.
6. Lugares de trabajo. Normativa de aplicación, evaluación, medidas preventivas y de control.
7. Protección colectiva e individual: Aspectos generales. Elección, utilización y mantenimiento.
8. Señalización. Normativa de aplicación, evaluación, medidas preventivas y de control.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente será teórica y práctica y desarrollará los contenidos conceptuales fundamentales que el alumno debe adquirir. Para ello, además de aconsejar los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas que se proporcionará al inicio del cuatrimestre, se proporcionará con antelación al alumno materiales elaborados por el profesor para la mayor profundización de los temas y un mejor seguimiento de las explicaciones. Estos materiales de trabajo servirán para introducir al debate y la discusión los temas que tengan más interés tanto para el profesor como para los propios alumnos.

Realización de talleres prácticos en grupos de trabajo, casos prácticos a nivel individual, análisis de videos y otros documentos de interés para los alumnos, debates en clase.

La tutoría presencial se realizará en el horario y lugar establecido

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento académico continuo conformará el 40% de la nota. Se valorará la destreza del alumno en el manejo de la documentación, la capacidad de resolución y de aplicación de respuestas rápidas, correctas y eficaces a las situaciones más o menos imprevistas que se le presenten y la habilidad en la búsqueda de soluciones ante supuesto sin regular.

El examen final que será un test sobre cuestiones concretas (entre 25-30 preguntas) supondrá el 60% de la nota. El alumno que no haya rendido suficientemente en las prácticas para haberlas superado por curso deberá realizar un examen práctico que se valorará globalmente con la nota del examen final tipo

test. Ello ayudará a constatar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas.

En convocatoria extraordinaria, el estudiante debe realizar un examen teórico y un examen práctico. No será preciso la realización del examen práctico si el estudiante ha superado la evaluación continua. El examen final tendrá un peso máximo del 100%.

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BESTRATÉN BELLOVÍ, M., (Coord.) Seguridad en el trabajo, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2011, 5ª Ed.
- CORTES DIAZ, J.M. Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad y salud en el trabajo, Tébar Flores, , 2018 (11 ed.).
- GONZÁLEZ ORTEGA, S. y CARRERO DOMÍNGUEZ, C.(coordinadores) Manual de Prevención de Riesgos Laborales en las Administraciones Públicas, Instituto Nacional de Administraciones Públicas, 2012
- INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Guía técnica para la evaluación y la prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo , Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2015
- MINISTERIO DE FOMENTO Documento Básico SUA Seguridad de utilización y accesibilidad con comentarios, MINISTERIO DE FOMENTO, 20 diciembre 2019.
- MUÑOZ RUIZ, AB. y RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO, B. (Dir.) Guía Práctica de Prevención de Riesgos Laborales , Cinca , 2021